



Asunto: Se convoca a Sesión número XXXIX Extraordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato,  
2018-2021.  
Presente.**

El suscrito, Jesús Gonzalo González Rodríguez, Secretario de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 64 y 128 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XXXIX Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **19:30 diecinueve horas con treinta minutos**, el día **9 de diciembre de 2019**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

**Orden del día.**

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las siguientes actas:
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

**A)** Bajo oficio PM-0746/12/2019, suscrito por Luis Alberto Villarreal García Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

1. Modificación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM 2019). Lo anterior conforme a la documental anexa.

Atentamente,  
San Miguel de Allende, Guanajuato a 9 de diciembre de 2019.

**Lic. Jesús Gonzalo González Rodríguez  
Secretario de Gobierno y Ayuntamiento.**

